



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO

## MUNICIPALIDAD

403.083

DECRETO N° 2381  
QUILLÓN, martes 8 septiembre 2020

### VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :HERRERA PADILLA NATALIA XIMENA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.392.300

Y SON:UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIO POR \$ 1.560.000.- A PROFESIONALES DEL PROGRAMA "PILOTO DE OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ AÑO 2020", CORRESPONDIENTE AL PERIODO 27 AL 31 DE JULIO Y MES DE AGOSTO 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 1898 DE FECHA 26 DE MAYO 2020 QUE APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, DECRETO ALCALDICIO N° 2601 DE FECHA 28 DE AGOSTO 2020, APRUEBA CONTRATO A HONORARIO, SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD ENVIADO POR LA DIDECO (S).

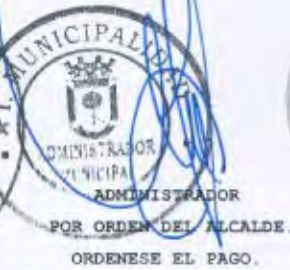


### CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	1.560.000	1.560.000
-----------	-----------	-----------



CTA. CTE.

210485120

EGRESO N° 2381

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

09 SEP 2020

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

# PAGADO

RECIBI CONFORME

